Por avisos del governador de Oran de los quinze y diez y ocho deste se a entendido que
morate Arraez Visso rey de argel quedava en las alhavivas con siete galeotas gruessas
y es de creer por ser este cossario tan soldado que sera para algun effecto muy impor
tante, y assi obliga estar con mucho recato y cuydado de manera que en esta costa
y particularmente en la Villa del almaçarron que tan amenaçada tiene de atras
no suceda alguna desgraçia y mal recaudo de que me a parescido avissar a essa
ciudad y encargar a V. ms. como lo hago manden tener prebenida y aprestada
la gente de ella para que en qualquier acontescimiento acuda donde se le ordenare
con la diligençia y prestoça que siempre acostumbra y de su mucho valor de
ve esperarse / y mandaran V. ms. que la posta que esta puesta en correspondencia
de la de aguaderas haga buena guardia sin que de noche y de dia falte
della ninguno de los que estan señalados para la guardia / y a este peon se le dara
certificaçion del resçivo desta al pie del parte que lleva Dios g.e a V. ms.
de murçia 23. de otu.e 1595

Fr. Lazmo. de Leon